

Santiago, 30 de marzo de 2023
GG-054/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Colocación Bono Primera Emisión.

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de esta Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco BICE, lo siguiente:

Con fecha 30 de marzo de 2023 se efectuó una colocación de bonos desmaterializados y al portador de Banco BICE en el mercado local, inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 02/2023 con fecha 21 de febrero de 2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

- Bonos BBIC861222 por un monto total de 400.000 UF, con fecha de vencimiento 1 de diciembre de 2033, a una tasa promedio de colocación de 2.625%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rony Jara A.
Gerente General (S)

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Representante de los Tenedores de Bonos